

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
18	0416361402 A5000	FERNANDEZ VALERO EULARICO	08-03-1965	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA COMISARIA DE AGUAS	CIUDAD REAL ALCAZAR DE SAN JUAN AGENTE MEDIOAMBIENTAL	5053260 16 5.694,30
19	5073778135 A5000	ALFONSO NIETO JULIO NICOLAS	06-02-1978	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA COMISARIA DE AGUAS	BADAJOS BADAJOS AGENTE MEDIOAMBIENTAL	5053263 16 5.694,30
20	3286807268 A5000	BARBON OTEIZA RUBEN	27-10-1965	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA COMISARIA DE AGUAS	MURCIA MURCIA AGENTE MEDIOAMBIENTAL N16	5045091 16 5.694,30
21	0264767635 A5000	MORAN BURGOS SARA	30-09-1976	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA COMISARIA DE AGUAS	CIUDAD REAL MANZANARES AGENTE MEDIOAMBIENTAL	5053259 16 5.694,30
22	5340100613 A5000	MARIN DE LA PEÑA ROSA	02-07-1979	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA COMISARIA DE AGUAS	ALBACETE VILLARROBLEDO AGENTE MEDIOAMBIENTAL	5053261 16 5.694,30
23	4476072746 A5000	GARCIA RODRIGUEZ JOSE LUIS	27-10-1978	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR COMISARIA DE AGUAS	CASTELLON/CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA AGENTE MEDIOAMBIENTAL N16	5044979 16 5.694,30
24	3607265868 A5000	MARTINEZ PIÑEIRO JORGE	10-11-1966	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA COMISARIA DE AGUAS	MURCIA MURCIA AGENTE MEDIOAMBIENTAL N16	5045092 16 5.694,30
25	3347029813 A5000	BOIX FUENTES M.ISABEL	02-04-1980	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA COMISARIA DE AGUAS	MURCIA MURCIA AGENTE MEDIOAMBIENTAL N16	5045094 16 5.694,30
26	1745026502 A5000	TORCAL SANCHEZ VICTOR JAVIER	01-04-1978	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO COMISARIA DE AGUAS	HUESCA MONZON AGENTE MEDIOAMBIENTAL N16	5045151 16 5.694,30
27	2916474035 A5000	SAURA QUILES FEDERICO	11-03-1969	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA COMISARIA DE AGUAS	MURCIA MURCIA AGENTE MEDIOAMBIENTAL N16	5045097 16 5.694,30
28	4839701413 A5000	MIRALLES PASTOR ALFONSO	03-02-1980	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS DEMARCACION DE COSTAS DE BALEARES	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA AGENTE MEDIOAMBIENTAL	5053255 16 5.910,14
29	3080423946 A5000	PAEZ CASTRO M.JOSE	11-08-1973	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA COMISARIA DE AGUAS	BADAJOS ALMENDRALEJO AGENTE MEDIOAMBIENTAL	5053262 16 5.694,30

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

**19978** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado.*

Por Orden MAM/1419/2006, de 28 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 12 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 28 de marzo de 2007, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado de los aspirantes que superaron el corres-

pondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20),

por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, a los aspirantes aprobados que figuran en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—La funcionaria en prácticas D.<sup>a</sup> Irene Sanz Zoydo, a la que se concedió aplazamiento para la realización del curso selectivo, ha sido decaída en su derecho a ser nombrada funcionaria de carrera del Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado como conse-

cuencia de no haber realizado dicho curso, establecido en la base 2 de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 7 de noviembre de 2007.—La Secretaria General para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## ANEXO

### Cuerpo o Escala: C. Diplomados en Meteorología del Estado

Turno: Turno libre

N.O.P.S.	N.R.P. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Código PT Nivel C.D. C. específico
1	2151490602 A1416	Parodi Perdomo, José Antonio.	30-03-1975	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial en Canarias Oriental.	Las Palmas. Palmas de Gran Canaria, Las. Analista Predictor G-1.	1201075 20 6.884,46
2	5304246135 A1416	Montero Garrido, Jesús Manuel.	08-09-1976	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial en Extremadura.	Badajoz. Talavera la Real. Analista Predictor G-4.	4588885 20 4.440,44
3	4693712546 A1416	Viana Jiménez, Samuel Aristides.	11-05-1980	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial en Illes Balears.	Illes Balears. Palma de Mallorca. Analista Predictor G-1.	1590293 20 6.884,46

Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de orden de proceso selectivo.

N.R.P.: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**19979** RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2007, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de tres puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocada por Resolución de 26 de septiembre de 2007 (B.O.E. núm. 235 de 1 de octubre de 2007), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte del candidato elegido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 38 y capítu-

lo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el Consejo de Seguridad Nuclear, por acuerdo de 31 de enero de 2007, adoptado en virtud de lo dispuesto en los artículos 33.7 y 43 de su Estatuto, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, ha resuelto nombrar a:

D.<sup>a</sup> Nieves Artajo de No, funcionaria del Cuerpo Superior Técnico de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 0135982702-A1604, como Subdirectora General de Personal y Administración.

D. Francisco Javier Ramón Camarma, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 5164385802-A1300, como Jefe Departamento Sistemas Información.

D. Juan Pedro García Cadierno, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 5030237802-A1300, como Jefe Área de Coordinación Operaciones de Emergencia.